

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 CIVIL DEL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **031**

Fecha: 16/04/2024

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2018 00186	Ordinario	BLANCA - CAVIEDES CARVAJALINO	PERSONAS INDETERMINADAS	Auto ordena emplazamiento ORDENA EMPLAZAR Y REQUIERE APODERADO DEL DEMANDANTE.	15/04/2024	
20001 40 03 002 2019 00294	Divisorios	MARIA CAMILA PANA TOLOZA	MENFIS DARIO - PANA TORRES	Auto ordena notificar AUTO REQUIERE A LA PARTE DEMANDANTE NOTIFICAR EN DEBIDA FORMA	15/04/2024	
20045 40 89 001 2021 00182	Ordinario	ORLANDO MARTINEZ MEJIA	JOSE DANILO ALVARADO	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia AUTO FIJA FECHA DE AUDIENCIA INICIAL 372 CGP PARA EL 21 DE MAYO DE 2024 HORA 9.00 AM	15/04/2024	
20045 40 89 001 2021 00182	Ordinario	ORLANDO MARTINEZ MEJIA	JOSE DANILO ALVARADO	Auto que Ordena Correr Traslado AUTO DA TRASLADO A LAS OBJECIONES AL JURAMENTO ESTIMATORIO PRESENTADO POR LAS PARTES POR EL TERMINO DE CINCO DIAS DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 206 DEL CGP	15/04/2024	
20001 31 03 001 2021 00210	Ejecutivo Singular	IVAN - PADILLA ZEQUEIRA	JAVIER FRANCISCO - ARZUAGA ARZUAGA	Improcedencia del Incidente AUTO DEJA SIN EFECTOS AUO QUE ADMITIO INCIDENTE CORRECCIONAL, ORDENA COMUNICAR MEDIDA Y REQUIERE	15/04/2024	
20001 31 03 001 2021 00265	Ejecutivo Singular	SCOTIABANK COLPATRIA S.A.	FUN CENTER SAS	Auto que ordena inscribir embargo de remanente AUTO TOMA ATENTA NOTA DE REMANENTE.	15/04/2024	
20001 40 03 002 2022 00580	Conflicto de Competencia	JULIA ELENA DURAN LAGOS	JAIME ENRIQUE NUÑEZ	Definición de Conflictos de Competencia otorga comptencia JUZGADO SEXTO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MÚLTIPLE DE VALLEDUPAR,	15/04/2024	
20001 31 03 001 2023 00128	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	RICARDO ARANGO TODO KRIOYO SAS ZOMAC	Auto Interlocutorio AUTO CONTROL DE LEGALIDAD, MANTIENE SUSPENDIDO EL PROCESO, REQUIERE Y RECONOCE PERSONERIA	15/04/2024	
20001 31 03 001 2023 00204	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	PROMOTORA CAYON & MEDINA SA	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES	15/04/2024	
20001 31 03 001 2023 00204	Ejecutivo Singular	BANCO DAVIVIENDA	PROMOTORA CAYON & MEDINA SA	Auto resuelve corrección providencia AUTO CORRIGE PROVEIDO EN EL VALOR DEL MANDAMIENTO Y APRUEBA LIQUIDACION DEL CREDITO	15/04/2024	
20001 31 03 001 2023 00205	Ejecutivo Singular	PRODUCTOS MEDICOS DE COLOMBIA PROMEC SAS	DISTRIBUIDORA E IMPORTADORA MEDICA INTEGRAL DIMEDI S.A.S.	Auto decreta medida cautelar AUTO DECRETA MEDIDAS CAUTELARES Y REITERA OFICIOS A BANCO BBVA.	15/04/2024	
20001 40 03 002 2023 00731	Ejecutivo Mixto	BANCO DE OCCIDENTE	DUBERNEY LEYES LOPEZ	Auto Rechaza de Plano la Demanda por competencia, remite a ls juzgados municipales	15/04/2024	
20001 31 03 001 2024 00051	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	REINALDO SEGUNDO ALMARALES DAZA	Auto libra mandamiento ejecutivo libra mandamiento ejecutivo	15/04/2024	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
20001 31 03 001 2024 00051	Ejecutivo Singular	BANCO POPULAR S.A	REINALDO SEGUNDO ALMARALES DAZA	Auto decreta medida cautelar decreta medida cautelar	15/04/2024	
20001 31 03 001 2024 00056	Abreviado	BANCOLOMBIA S.A.	SOLUCIONES DEL CESAR AC SAS	Auto admite demanda Auto admite demanda y niega medidas cautelares solicitadas por la parte demandante.	15/04/2024	
20001 31 03 001 2024 00059	Ejecutivo Singular	DAVID FERNANDO RIBERO GONZALEZ	ANAGREGORIA AVILA LASCANO	Auto libra mandamiento ejecutivo	15/04/2024	
20001 31 03 001 2024 00059	Ejecutivo Singular	DAVID FERNANDO RIBERO GONZALEZ	ANAGREGORIA AVILA LASCANO	Auto decreta medida cautelar	15/04/2024	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 16/04/2024 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

**EDUARDO CUBIDES BERNIER
SECRETARIO**